



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 16 de noviembre de 2004 - Número 183 Página 3927

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Desestimación por el Pleno

- Criterios para la financiación de la autovía del agua, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3930
[6L/4200-0014]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Línea de ferrocarril Castro Urdiales-Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3930
[6L/4300-0045]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Criterios para conceder o denegar ayudas económicas para adaptación de viviendas rurales, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 3931
[6L/5100-0192]

- Beneficiarios de subvención para adaptación de viviendas rurales, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular 3931
[6L/5100-0193]

- Convenios firmados con instituciones que prestan atención a discapacidades en centros de atención diurna o de veinticuatro horas, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 3932
[6L/5100-0194]

Página

- Instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas, con las que no se han firmado convenios, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 3932
[6L5100-0195]
- Motivo para no firmar convenios con todas las instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 3933
[6L/5100-0196]
- Motivo para financiar a distinto coste/plaza a los centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 3933
[6L/5100-0197]
- Motivo para que haya distinto ratio de personal en centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 3934
[6L/5100-0198]
- Criterio para cofinanciar el coste/plaza en centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 3934
[6L/5100-0199]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Dinero mensual destinado al alquiler de inmuebles y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3935
[6L/5300-0317]
- Actuaciones para potenciar la formación de agrupaciones de voluntarios durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3935
[6L/5300-0318]
- Actuaciones en las que hayan participado voluntarios de Protección Civil durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3936
[6L/5300-0319]
- Actuaciones para potenciar la creación, por parte de los Ayuntamientos, de agrupaciones de voluntarios de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3936
[6L/5300-0320]
- Actuaciones para potenciar la inscripción de agrupaciones de voluntarios de Protección Civil en el Registro, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3937
[6L/5300-0321]
- Agrupaciones de Protección Civil que van a recibir vestuario y material durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3937
[6L/5300-0322]
- Agrupaciones de Protección Civil que han recibido vestuario y material durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3938
[6L/5300-0323]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS**Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión de todos los Consejeros del Gobierno.
[6L/7810-0036] 3938

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3939
(Del 6 al 12 de noviembre de 2004)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 3939
(Del 6 al 12 de noviembre de 2004)

8.2.3. CONVOCATORIAS 3941

Corrección de error

Advertido error en la carátula del BOPCA nº 181, de fecha 9 de noviembre de 2004 (página 3821), se subsana aquél de la siguiente manera:

Donde dice:

"1. PROYECTOS DE LEY

- De medidas fiscales y administrativas
[6L/1000-0007]"

Debe decir:

"1. PROYECTOS DE LEY

Texto remitido por el Gobierno y acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre tramitación.

- De medidas administrativas y fiscales.
[6L/1000-0007]"

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

Santander, 12 de noviembre de 2004

4.2. MOCIONES.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

CRITERIOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LA AUTOVÍA DEL AGUA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0014]

[6L-4300-0045]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de noviembre de 2004, desestimó la moción N° 6L/4200-0014, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0018, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para la financiación de la autovía del agua, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 177, correspondiente al día 03.11.04.

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el art. 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley relativa a línea de ferrocarril Castro Urdiales-Bilbao para su debate ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

La proximidad geográfica y la interconexión económica y social entre el municipio de Castro Urdiales y la vecina provincia de Vizcaya, hacen necesario mejorar los medios de transporte que existen en la actualidad, con el objetivo de favorecer y potenciar el flujo diario de personas entre ambas Comunidades Autónomas.

Santander, 10 de noviembre de 2004

El colapso que sufren diariamente la carretera N-634 y la Autovía A8 supone un grave perjuicio para un importantísimo número de personas que cada día se desplazan a su puesto de trabajo o a realizar sus estudios a la Comunidad vecina.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

LÍNEA DE FERROCARRIL CASTRO URDIALES-BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0045]

Asimismo se prevé un gran aumento poblacional en el Ayuntamiento de Castro Urdiales en un horizonte cercano, lo cual agravará aún más el problema. Por ello, es preciso adoptar las medidas necesarias que mejoren y amplíen las infraestructuras de transporte que conectan este municipio cántabro con el Área Metropolitana de Bilbao.

ESCRITO INICIAL.

Por todo lo expuesto, se hace imprescindible considerar el transporte ferroviario como alternativa para responder a las necesidades objetivas y a la demanda ciudadana existente, y abordar la ejecución de un línea de ferrocarril que una Castro Urdiales con Bilbao.

PRESIDENCIA

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de resolución:

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0045, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a línea de ferrocarril Castro Urdiales-Bilbao.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que en el plazo de tres meses inicie ante el Gobierno de la Nación todas las gestiones necesarias para poner en funcionamiento una línea de ferrocarril que posibilite la comunicación del municipio de Castro Urdiales con el Área Metropolitana de Bilbao.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En Santander a 10 de noviembre de 2004

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
Portavoz del G.P. Popular."

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

CRITERIOS PARA CONCEDER O DENEGAR AYUDAS ECONÓMICAS PARA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS RURALES, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZALEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0192]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0192, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para conceder o denegar ayudas económicas para adaptación de viviendas rurales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0192]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud de la Orden 6/2004, de 2 de enero se aprobó la convocatoria de ayudas económicas para la adaptación de cabañas e invernales ganaderos al uso y recurso turístico dentro de la modalidad de Vivienda Rural.

Por esta razón interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿En base a qué criterios se han concedido o denegado las ayudas solicitadas?

Santander, 11 de noviembre de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

BENEFICIARIOS DE SUBVENCIÓN PARA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS RURALES, PRESENTADA POR D^a. TAMARA GONZALEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0193]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0193, formulada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a beneficiarios de subvención para adaptación de viviendas rurales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0193]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En virtud de la Orden 6/2004, de 2 de enero se aprobó la convocatoria de ayudas económicas para la adaptación de cabañas e invernales ganaderos al uso y recurso turístico dentro de la modalidad de Vivienda Rural.

Por esta razón interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Qué personas físicas o empresas turísticas han sido beneficiarias de subvención para la adaptación de cabañas e invernales ganaderos con destino al turismo rural en los municipios referidos en la citada Orden de ayudas?

Santander, 11 de noviembre de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIO-

NES QUE PRESTAN ATENCIÓN A DISCAPACITADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA O DE VEINTICUATRO HORAS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0194]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0194, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a convenios firmados con instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0194]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la documentación que se nos ha facilitado en relación con las Adendas a los Convenios en vigor y Convenios nuevos para la atención diurna o de 24 horas en Centros y Servicios para Discapacitados, el Grupo Parlamentario Popular pregunta:

.-¿Con qué instituciones que prestan atención a discapacitados en Centros de atención diurna o de 24 horas se han firmado Convenios nuevos y/o Adendas?.

Santander, a 10 de noviembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

 INSTITUCIONES QUE PRESTAN ATENCIÓN A DISCAPACITADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA O DE VEINTICUATRO

HORAS, CON LAS QUE NO SE HAN FIRMADO CONVENIOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0195]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0195, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas con las que no se han firmado convenios.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0195]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la documentación que se nos ha facilitado en relación con las Adendas a los Convenios en vigor y Convenios nuevos para la atención diurna o de 24 horas en Centros y Servicios para Discapacitados, el Grupo Parlamentario Popular pregunta:

.-¿Con qué instituciones que prestan atención a discapacitados en Centros de atención diurna o de 24 horas se han firmado Convenios nuevos y/o Adendas?.

Santander, a 10 de noviembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

 MOTIVO PARA NO FIRMAR CONVENIOS CON TODAS LAS INSTITUCIONES QUE PRESTAN ATENCIÓN A DISCAPACITADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA O DE VEINTICUATRO HORAS, PRESENTADA

POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ,
DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0197]

[6L/5100-0196]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0196, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivo para no firmar convenios con todas las instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0196]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la documentación que se nos ha facilitado en relación con las Adendas a los Convenios en vigor y Convenios nuevos para la atención diurna o de 24 horas en Centros y Servicios para Discapacitados, el Grupo Parlamentario Popular pregunta:

¿Por qué motivo no se han firmado Adendas o Convenios con todas las Instituciones que prestan atención a discapacitados en Centros de atención diurna o de 24 horas?.

Santander, a 10 de noviembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

MOTIVO PARA FINANCIAR A DISTINTO COSTE/PLAZA A LOS CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA O DE VEINTICUATRO HORAS A DISCAPACITADOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0197, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivo para financiar a distinto coste/plaza a los centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0197]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la documentación que se nos ha facilitado en relación con las Adendas a los Convenios en vigor y Convenios nuevos para la atención diurna o de 24 horas en Centros y Servicios para Discapacitados, el Grupo Parlamentario Popular pregunta:

¿Por qué motivo se financian a distinto coste/plaza a los Centros que prestan atención diurna y/o de 24 horas a personas discapacitadas con igual nivel de dependencia?.

Santander, a 10 de noviembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

MOTIVO PARA QUE HAYA DISTINTO RATIO DE PERSONAL EN CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA O DE VEINTICUATRO HORAS A DISCAPACITADOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0198]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0198, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivo para que haya distinto ratio de personal en centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0198]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la documentación que se nos ha facilitado en relación con las Adendas a los Convenios en vigor y Convenios nuevos para la atención diurna o de 24 horas en Centros y Servicios para Discapacitados, el Grupo Parlamentario Popular pregunta:

¿Por qué motivo hay distinto ratio de personal en unos Centros de atención diurna y/o de 24 horas que en otros, a pesar de que se atiendan a personas discapacitadas en las mismas circunstancias y niveles de dependencia?

Santander, a 10 de noviembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

CRITERIO PARA COFINANCIAR EL COSTE/PLAZA EN CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA O DE VEINTICUATRO HORAS A DISCAPACITADOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0199]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0199, formulada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterio para cofinanciar el coste/plaza en centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0199]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de la documentación que se nos ha facilitado en relación con las Adendas a los Convenios en vigor y Convenios nuevos para la atención diurna o de 24 horas en Centros y Servicios para Discapacitados, el Grupo Parlamentario Popular pregunta:

¿Por qué motivo no se usa el mismo criterio a la hora de computar los ingresos de los usuarios y/o sus familias a la hora de cofinanciar el coste/plaza del Centro de atención diurna o de 24 horas para discapacitados en el que éstos sean atendidos?.

Santander, a 10 de noviembre de 2004

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DINERO MENSUAL DESTINADO AL ALQUILER DE INMUEBLES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0317]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0317, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dinero mensual destinado al alquiler de inmuebles y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0317]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria tiene dispersas sus dependencias siendo, en la mayoría de los casos, el gasto en alquiler. Hace unos meses, el Grupo Parlamentario Popular hacía esta misma pregunta al Gobierno, sin que la misma fuera respondida en su totalidad.

Por todo ello se vuelve a preguntar al Gobierno de Cantabria:

Dinero mensual que destina el Gobierno de Cantabria al alquiler de inmuebles en los que se albergan tanto las dependencias de la Administración General como la Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, especificando en el caso de la Administración General el gasto por Organismos Públicos y el de aquellas otras entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria. También los Organismos Autónomos y las Entidades Públicas empresariales.

Santander, 8 de noviembre de 2004.

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

ACTUACIONES PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN DE AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DURANTE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0318]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0318, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones para potenciar la formación de agrupaciones de voluntarios durante 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0318]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones y reuniones teórico-prácticas de coordinación, de confraternización, de ejercicios conjuntos y similares que el Gobierno de Cantabria haya organizado o tenga previsto organizar durante 2004 para potenciar la formación, preparación y coordinación de los miembros de las distintas agrupaciones de voluntarios.

Inversiones que en este sentido ha realizado el Gobierno de Cantabria.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del G.P. Popular"

ACTUACIONES EN LAS QUE HAYAN PARTICIPADO VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0319]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0319, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones en las que hayan participado voluntarios de protección civil durante 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0319]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En Cantabria existen en los diferentes Ayuntamientos agrupaciones de voluntarios de protección civil.

Relación de actuaciones, ya de emergencia ya preventivas, coordinadas por el Gobierno de Cantabria en las que hayan participado voluntarios de protección civil durante el año 2004, especificando:

. Agrupaciones participantes en cada una de las actuaciones.

. Número de voluntarios participantes por cada agrupación.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del G.P. Popular"

ACTUACIONES PARA POTENCIAR LA CREACIÓN, POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS, DE AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0320]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº

6L/5300-0320, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones para potenciar la creación, por parte de los Ayuntamientos, de agrupaciones de voluntarios de protección civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0320]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En Cantabria existen en los diferentes Ayuntamientos agrupaciones de voluntarios de protección civil.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de Cantabria para potenciar la creación, por parte de los Ayuntamientos de las agrupaciones de voluntarios de protección civil?.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del G.P. Popular"

ACTUACIONES PARA POTENCIAR LA INSCRIPCIÓN DE AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL REGISTRO, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0321]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0321, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones para potenciar la inscripción de agrupaciones de voluntarios de protección civil en el Registro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0321]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En Cantabria existen en los diferentes Ayuntamientos agrupaciones de voluntarios de protección civil.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de Cantabria para potenciar la inscripción de las agrupaciones en el Registro?.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular"

AGRUPACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL QUE VAN A RECIBIR VESTUARIO Y MATERIAL DURANTE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0322]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0322, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a agrupaciones de protección civil que van a recibir vestuario y material durante 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0322]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de vestuario y material de intervención, de cualquier tipo, ya sea desechable o inventariable, que entregará el Gobierno de Cantabria durante el resto del año 2004, a las agrupaciones de protección civil:

- . Agrupación que lo va a recibir
- . Desglose de material que recibirá cada agrupación
- . Coste del material que recibirá cada agrupación
- . Criterios del Gobierno de Cantabria para distribución de material entre las diferentes agrupaciones de protección civil.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular"

AGRUPACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL QUE HAN RECIBIDO VESTUARIO Y MATERIAL DURANTE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0323]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0323, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a agrupaciones de protección civil que han recibido vestuario y material durante 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0323]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de vestuario y material de intervención, de cualquier tipo, ya sea desechable o inventariable, que entregará el Gobierno de Cantabria durante el resto del año 2004, a las agrupaciones de protección civil:

- . Agrupación que lo ha recibido
- . Desglose de material que ha recibido cada agrupación
- . Coste del material recibido por cada agrupación
- . Criterios del Gobierno de Cantabria para distribución de material entre las diferentes agrupaciones de protección civil.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular"

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE TODOS LOS CONSEJEROS DEL GOBIERNO.

[6L/7810-0036]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en relación con la solicitud de comparecencia de los miembros del Gobierno, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005, a solicitud de tres Diputadas del Grupo Parlamentario Popular, adoptó el siguiente acuerdo:

"Oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA autorizar las comparecencias solicitadas de los miembros del Gobierno en el curso del debate presupuestario, en la forma habitualmente seguida en el Parlamento, de tal modo que los miembros del Gobierno puedan comparecer acompañados de los altos cargos y funcionarios que consideren oportunos, y que en el debate parlamentario se produzcan dos turnos de intervención; publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y trasladar el mismo a la Presidenta de la Comisión y al Gobierno."

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 12 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/7810-0036]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Las Diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, según lo establecido en el artículo 168 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Consejo de Gobierno, ante la mencionada Comisión, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005.

Santander, 10 de noviembre de 2004

Fdo.: Sofía Juaristi Zalduendo, Cristina Mazas Pérez-Oleaga y María Antonia Cortabitarte Tazón."

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 6 al 12 de noviembre de 2004)

Día 8:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 9:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 11:

- Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Día 12:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 6 al 12 de noviembre de 2004)

Día 8:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0266, relativa a procedimiento de sanción abierto a la asociación "Bisalia, amigos del Patrimonio de Torrelavega y

Cantabria", solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0268, relativa a actas de las reuniones de la Sociedad Regional del Palacio de Festivales desde 15 de enero hasta 31 de agosto de 2004, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0295, relativa a acta de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de 18 de marzo de 2004 y otros extremos, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

Día 10:

- Escrito de la Junta Vecinal de Santa Cruz de Iguña (Molledo) en relación con la solicitud dirigida a la Comisión de Peticiones por D. Antonio Ruiz Buenaga sobre reparación e instalación de puntos de luz en camino concejal. [6L/7460-0007]

- Comparecencias de los miembros del Gobierno, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005, a solicitud de tres Diputadas del G.P. Popular. [6L/7810-0036]

- Documentación relativa a contrato de alquiler del edificio Triguero, de Santander, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0311]

- Documentación relativa a adquisición del edificio Nicolás Presmanes, de Santander, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0312]

- Documentación relativa a proyectos inicial y final del edificio puente de la calle Peña Herbosa, de Santander, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0313]

- Documentación relativa a proyecto presentado por el arquitecto D. Rafael Moneo en julio de 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0314]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dinero mensual destinado al alquiler de inmuebles y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0317]

- Documentación relativa a estudios del grupo de trabajo encargado de la reordenación de los servicios de la Comunidad Autónoma y otros extremos, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0315]

- Documentación relativa a VII convenio colectivo del personal laboral, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0316]

- Documentación relativa a fecha de formación de la inscripción de agrupaciones municipales de voluntarios de protección civil y otros extremos, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0317]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones para potenciar la formación de agrupaciones de voluntarios durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0318]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones en las que hayan participado voluntarios de protección civil durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0319]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones para potenciar la creación, por parte de los Ayuntamientos, de agrupaciones de voluntarios de protección civil, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0320]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones para potenciar la inscripción de agrupaciones de voluntarios de protección civil en el Registro, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0321]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a agrupaciones de protección civil que van a recibir vestuario y material durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0322]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a agrupaciones de protección civil que han recibido vestuario y material durante 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0323]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0280, relativa a convenio suscrito con el Consejo Superior de Deportes, Ayuntamiento de Santander y Real Federación Española de Vela, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0281, relativa a actas de las reuniones de la comisión mixta constituida para realizar el seguimiento de las obras del teatro Concha Espina de Torrelavega, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0283, relativa a convenio suscrito con la Asociación de Turismo Rural de Cantabria, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0289, relativa a convenio firmado en Roma con la empresa Enel Viesgo, solicitada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0287, relativa a concurso para el tratamiento del agua sanitaria y torres de refrigeración del hospital universitario Marqués de Valdecilla, solicitada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

Día 11:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a línea de ferrocarril Castro Urdiales-Bilbao, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0045]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterios para conceder o denegar ayudas económicas para adaptación de viviendas rurales, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5100-0192]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a beneficiarios de subvención para adaptación de viviendas rurales, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5100-0193]

- Documentación relativa a auditoría realizada a la asociación Amica, solicitada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0318]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a convenios firmados con instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5100-0194]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas con las que no se han firmado convenios, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5100-0195]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo para no firmar convenios con todas las instituciones que prestan atención a discapacitados en centros de atención diurna o de veinticuatro horas, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5100-0196]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo para financiar a distinto coste/plaza a los centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5100-0197]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo para que haya distinto ratio de personal en centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5100-0198]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterio para cofinanciar el coste/plaza en centros de atención diurna o de veinticuatro horas a discapacitados, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5100-0199]

- Escrito del Vicepresidente y de la Secretaria de la Comisión de Economía y Hacienda sobre desconvocatoria de la reunión de la Mesa de dicha Comisión prevista para el 11.11.2004. [6L/1100-0002]

- Acuerdo del Ayuntamiento de Mazcuerras sobre la posible instalación de un vertedero en el paraje Campos de Estrada. [6L/7470-0049]

- Escrito de D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular, en relación con la contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 6L/9100-0205

Día 12:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0260, relativa a análisis y estudio de la repercusión de la educación en el tiempo libre, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0296, relativa a acta del Consejo de Administración del Servicio de Emergencias de 29 de marzo de 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0288, relativa a informes epidemiológicos de casos de legionelosis producidos durante 2004, solicitada por D^a. María

José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0285, relativa a ampliación del actual hospital de Campoo, solicitada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Estados financieros de las empresas públicas regionales y otros tramitados en el tercer trimestre de 2004, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Comisión de Economía y Hacienda. [6L/6300-0030]

- Escrito de D^a. María Asunción Montes Cobo sobre destrucción de bienes por el granizo. [6L/7400-0059]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 15 de noviembre:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 22 de noviembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 25 de noviembre:

- Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

